

# EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cetina (antiguo local del Gobierno Civil)

MURCIA 29 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Murcia, un mes. . . . . pesetas 1

Fuera, trimestre. . . . . 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUM. 613

## Señales de vida

La reunión de la mañana del domingo, para solicitar de los poderes públicos la construcción de una carretera de necesidad indiscutible: la valedad de la noche en el Teatro Romea, para llevar a cabo la instalación de un Circolo de Bellas Artes: la resucitada idea, de implantar en nuestra capital la enseñanza graduada, en un edificio construido al efecto: la iniciativa particular, ayudando eficazmente a la acción oficial, en la obra higiénica y humanitaria de preservar de mal tan terrible como la viruela por medio de la vacunación: constituyen señales de vida del pueblo murciano, á las que asistimos con especial satisfacción, porque son realmente un síntoma consolador y edificante.

La inercia mata, tanto como vivifica la actividad, puesta al servicio de grandes ideales y de generosas iniciativas; y al ver desarrollarse esa actividad entre nosotros, ansiamos que un nuevo espíritu progresivo y moderno, sustituya á la vieja atonía, señal inequívoca de muerte para las poblaciones como para las ciudades.

Cuando anteayer vimos recorrer nuestras calles, una verdadera y seria manifestación de propietarios y colonos, para demandar del gobierno en la persona de su representante y de la opinión por ministerio de la prensa, ayuda y cooperación para una empresa de interés público, sentíamos verdadero júbilo ante un espectáculo que significaba una verdadera resurrección de nuestro pueblo, una orientación hacia aspiraciones que hoy alientan vigorosamente en todos los pueblos á la moderna.

Desde el momento en que esa carretera, cuyos beneficios ayer enumerábamos, constituye aspiración unánime de la propiedad y la población de una extensa é importante zona, para facilitar la comunicación y con ella la salida de sus productos, deben los poderes públicos atender tan justa demanda, yendo al cumplimiento de una ley votada en Cortes y sancionada por la regia prerrogativa.

De esperar es que se convierta en realidad tan simpática demanda y que esta como las demás señales de vida de nuestro pueblo, á que venimos asistiendo estos días, se traduzcan pronto en hechos tangibles, para honra de Murcia y legítimo orgullo de sus hijos.

## PLUMAZOS

El mitin de Granada

Ha revestido grande, excepcional importancia el mitin verificado el domingo en Granada, la ciudad de los cármes, en favor del libre cultivo del tabaco.

En los elocuentes discursos pronunciados, se expuso la necesidad de esta mejora, demandada por razones de justicia y de conveniencia para la agricultura nacional.

Murcia, Málaga, Granada y otras comarcas españolas, estuvieron dignamente representadas en el mitin, del que fué nota culminante la brillantísima, sugestiva palabra del orador andaluz Lopez Muñoz.

Sus declaraciones alentando en nombre del gobierno las esperanzas de los allí reunidos y presentando á los altos poderes como propicios á conseguir lo que tan justamente se les demanda, produjeron impresión gratísima.

¡Ojalá que esas esperanzas, de que

fueron verbo las sentidas palabras del elocuente orador, se conviertan pronto en realidad y terminen el absurdo y la injusticia enormes, de la prohibición de ese cultivo, que puede ser nueva y poderosa fuente de riqueza para las fecundas vegas andaluza y murciana!

## LA VACUNA

Hombres, niños y mujeres, militares y paisanos, presbíteros y seglares, burgueses y proletarios, todo el que estima la vida ó no quiere estar pintado, porque en eso de estar fúo ninguno conforme estamos, va de prisa á vacunarse y al aire pone sus brazos y deja que los doctores le den dos ó tres ó cuatro punzadas en la epidermis para ser revacunado.

Yo, sacando consecuencias, pienso que degeneramos; porque la viruela es propia, como es sabido y es claro del tomate mayormente (vulgo, jamón de verano); de lo cual con buen acierto, las consecuencias que saco, son, que Dios á las personas sin duda las ha tomado por un banal de tomates en este crítico caso, y en esto, según calculo, á poca altura quedamos. Más fuera de apreciaciones y volviendo á lo empezado, les voy á dar un consejo á algunos enamorados, que acostumbra á pegarse, más de lo que es necesario, para evitar que se enonen esos frescos arañazos.

Lo digo porque una chica que llevaba el novio al lado hace tres ó cuatro noches, de tal modo tiene el brazo que está sin salir de casa y sin p. dar menearlo. Esto yo me lo temía, si lo dije yo al mirarlos: —Si esa va revacunada, dije, se le hincha ¡pues claro!

Es que hay que tener en cuenta que no es siempre muy exacto que el roce empendra cariño, á veces produce daño; por eso he visto á una vieja de setenta á ochenta años, que se pone cada año alambres en los brazos, para evitar rozamientos que resultan siempre malos.

Y conozco á una viuda mucho más fea que un rayo y que tiene los cincuenta pero largos, sí, muy largos, que lleva su misticismo, su pudor y su recato hasta á pasar la viruela por no enseñar su antebrazo al médico que vacuna, ¡el asunto es delicado!

Y otra cuyo cuerpo es lo que se llama un osario, que fué á la consulta médica de Castillo; este echó mano á una lanceta y dió en hueso, otra y filo estropado y así sucesivamente rompió el acero de cuatro; viéndolo cual, dijo: —vaya amigo, que no hay cuidado; usted no tendrá viruela porque el hueso es refractario; y si quiere vacunarse, que un picador, recargando, le ponga dos ó tres varas para abrir brecha en su brazo; busque usted á «Picalinas» que le haga los arañazos

ó pase V. la viruela con mil quinientos diablos.

Plácido Rojer de Larra.

UN CUENTO DIARIO

## LA TEMPESTAD

—La tempestad es la juventud del mundo —dijo Charpe.— Cuando respiro el aire violento y la húmeda electricidad; cuando las nubes se lanzan unas sobre las otras, como manadas de mastodontes, pareceme que todo renace y que nuevas fuerzas van á rechazar la creación. Siendo niño, gritaba de alegría cuando estallaba una tormenta y oía zumbiar el trueno.

Charpe abrió sus fosas nasales, respiró voluptuosamente y exclamó: —¡Cosa extraña! Los sucesos prósperos de mi vida han comenzado siempre en medio de una tempestad, sobre uno de ellos, que jamás olvidaré. ¡Qué tormenta la de aquel día! El hecho ocurrió en el lago Lemán. Estaba yo asomado á la ventana, con el corazón lleno de tristeza. Amaba á mi mujer, sin esperanzas de ser correspondido por ella. Hacía dos años que la había recibido de las moribundas manos de mi tío Carlos. Un tío más joven que yo, dicho sea de paso, y á quien su esposa adoraba con delirio. Mi consorte había obedecido á la voluntad del difunto, pero al terminarse la ceremonia nupcial me manifestó que no me amaba.

Mi mujer era un tipo en extremo original. Detestaba el trato de las gentes, y los meses que pasábamos en la ciudad, constituían para ella un suplicio. En el campo se volvía loca por los caballos, por los lagos y por las montañas. Cabalgaba durante los días enteros, nadaba como una sirena ó surcaba el agua en una canoa á la vela, que manejaba á la perfección. Y yo triste y apesadumbrado, velaba desde lejos por Luciana, sin esperanza de que olvidara jamás al hombre á quien tanto había amado.

Mientras recordaba y estas cosas, encapotose el cielo y el aire adquirió una transparencia extraordinaria. Nunca me pareció tan vasto el paisaje. Un nimbo surgió de Poniente, adelantándose escoltado por otras nubes que se precipitaron en impetuoso desorden sobre la ribera francesa del Lemán.

A los pocos minutos parecía el lago tan ancho é inmenso como un mar. Comenzó de pronto á llover á torrentes y el huracán adquirió formidables proporciones, arrastrando consigo hierbas, arbustos, hojas y techumbres. De repente tuve el presentimiento de que Luciana debía de estar en el lago. Mi corazón palpité como la tempestad, borrando en mí toda idea que no fuera la de correr en su auxilio.

Con vertiginosa rapidez bajé á la cuadra, monté un caballo en pelo y me dirigí presuroso al lago.

No conservo recuerdo alguno de mi recorrido por la costa. Pero me basta cerrar los ojos para ver nuevamente con toda claridad una barca lejana, agitada por las olas y próxima á naufragar á cada resoplido de la tempestad.

No me cabía la menor duda. Aquella embarcación era la de Luciana. Apenas perdí dos segundos en contemplar la escena. No podía disponer más que de un miserable bote atracado á la ribera. No había por allí ningún hombre ni ningún otro medio que pudiera favorecer mis propósitos.

Hice, por tanto, lo único que me era dado hacer, á menos de abandonar á mi esposa. Desaté el bote y me lancé al lago. Con la fuerza de un gigante, luché contra el viento y contra las olas. La lluvia y la espuma me herían el rostro y me impedía el paso el formidable empuje de las aguas, que con gran dificultad cortaban mis débiles remos.

Sin embargo, seguía yo avanzando y ganando terreno hacia la comprometida embarcación. A los pocos momentos distinguí una silueta femenina y lancé un espantoso grito.

Era aquel el instante decisivo. La tempestad acumuló sus energías, alzóse la barca sobre una ola amarillenta, descendió rápidamente y zozobró entre la espuma. Vi á Luciana saltar al lago y desaparecer rápidamente.

Me detuve y me puse á contemplar con terror la superficie del lago. Pero la

lluvia me cegaba y en medio de aquellos remolinos, jamás distinguí una cabeza humana?

Poseído de un vértigo indescriptible, me arrancé la ropa que llevaba puesta y me arrojé al lago, no con la esperanza de salvar á Luciana, sino con la voluntad de morir de la misma suerte que ella. Me zambullí en el agua, llamé con todas mis fuerzas á la mujer adorada y no tardé en adquirir el convencimiento de que Luciana había perecido.

Es de advertir que pocos hombres nadan tan bien como yo, y por tanto, nada tiene de extraño que me hallara en el lago como si estuviera en un estanque.

Creyendo que no volvería á ver en mi vida á mi infeliz mujer, me abandoné á la desesperación, cuando de pronto óf un sollozo á mi lado. Me eché á llorar en medio de la tempestad, y entonces operóse un prodigio. Algo suave y vivo estrechaba mis hombros. Vi junto á mí una cabellera flotante y dos ojos que me miraban con deliciosos ternura; y mientras rasgaba el espacio un imbonz relámpago mis besos obtuvieron por vez primera el beso de amor de Luciana.

J. H. Rosny

EN SAN ANTON

## VACUNACIONES GRATIS

La hermosa obra de caridad cristiana que ha iniciado la junta de señoras de la parroquia de San Antón, facilitando la vacunación gratuita á los pobres, dió ayer tarde comienzo en la sacristía de la citada parroquia.

En un departamento se vacunaba á las mujeres y á los niños y en otro á los hombres.

En el departamento de las mujeres auxiliaba las operaciones una comisión de señoras de la referida junta y la presidente de esta, señora Marquesa de Salinas.

En el departamento de hombres auxiliaban á los facultativos y practicantes, el coro de la parroquia y varios feligreses.

El médico don Claudio Hernandez-Ros, como vacino de la parroquia, atentamente invitado por las cristianas señoras, y el del distrito D. Ignacio Martínez, han dirigido las vacunaciones, haciéndolas ellos también, á buen número de pobres.

Dos practicantes estuvieron las dos horas señaladas practicando vacunaciones.

Cuando ya se hizo de noche hubo que suspender las operaciones, que han continuado esta tarde á las cuatro.

Fueron vacunados ayer 247 entre adultos y niños.

Dios premie á las nobles y caritativas damas su generosa acción.

## Johans Stmit

Esta mañana en el tren correo ha marchado á Cartagena el comandante del ejército boer Johans Stmit, que durante algunos días ha permanecido en esta capital.

Johans Stmit se nos ha despedido en una afectuosa carta, en la que nos expresa su gratitud, en su nombre y en el de su patria, por las atenciones recibidas durante su estancia en esta.

Desearnos al venerable y valiente boer feliz regreso al seno de su heroico pueblo y de su idolatrada familia.

## Administracion de Contribuciones

DE LA

## PROVINCIA DE MURCIA

La Dirección general de Contribuciones en telegrama de hoy participa á esta Administración haberse dispuesto por Real orden fecha 23 del actual que las cédulas personales se descuenten á las clases activas en 1.º de Junio próximo y que las pasivas deberán exhibir sus suyas en el siguiente mes de Julio.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de las mencionadas clases así como de sus respectivos habilitados. Murcia 28 de Abril de 1902.—José A. de la Fuente.

## Cuenta de ingresos y gastos

originados en la organización de cabalgatas y Entierro de la Sardinia en 1902.

Plas. Cts. SUMA ANTERIOR. . . . . 1.082 25

Pagadas á D. Rafael Martínez, por sus servicios, según recibo. . . . . 5

Id. á D. Domingo Arias, para pago cuatro hombres ocupados en adorno calle Trapería, acarros y suplidis, según recibo. . . . . 25

Id. á D. Francisco Molina por la busca y alquiler de 40 monturas y arreajes, según recibo. . . . . 100

Id. á D. Manuel Amat, por la cena del que llevó el Estandarte en el Entierro, Jefe y corneta de la escolta de Dragones, según factura. . . . . 14 40

Id. á D. Faustino Millán, por las contrapuestas para los organizadores del Entierro, según recibo. . . . . 6

Id. á D. Rosendo Clavel, su servicio poluquería, según recibo. . . . . 20

Id. á Leante, por el suyo, ídem ídem, según recibo. . . . . 18 50

Id. á D. José Martínez Torrealba, su factura de versos y tarjetas contrapuestas, según recibo. . . . . 14

Id. á D. Francisco Pérez hermanos, por los pasteles mandados á la Casa de Misericordia, según recibo. . . . . 26 50

Id. por la nota de gastos de Secretaría según recibos. . . . . 13

Id. por el suministro de mil hachones según factura de los Sres. Serrano y García. . . . . 700

Id. por el suministro de benzolas para el Entierro según factura del Sr. Comas Ferrer. . . . . 832 50

Id. por el suministro de 6.000 chisperos según factura del polvorista D. José León. . . . . 437 50

Id. por la subvención á la carroza «Diana», según recibo. . . . . 1500

Id. por pago de hachoneros para la misma, según recibo. . . . . 43

Id. á D. Manuel Llanos para pago de un hombre, por servicios prestados á la carroza «Diana», según recibo. . . . . 4

Id. por 33 noches custodiando la misma, según recibo. . . . . 38

Id. por subvención á la carroza de «Los Brujos» según recibos. . . . . 1500

Id. por pago de hachoneros para la misma, según recibo. . . . . 43

Id. por subvención á la carroza «Infierno», según recibos. . . . . 500

Id. por pago de hachoneros para la misma, según recibo. . . . . 43

Id. por el tiro de caballos para la carroza «Infierno», según recibo. . . . . 90

Id. por palafreneros para la misma, según recibo. . . . . 20

Id. por la cuenta de composición de la galería empleada en dicha carroza é inutilizada la noche del Entierro. . . . . 142 75

Id. por subvención á la carroza «Marte», según recibo. . . . . 250

Id. por pago de hachoneros para la misma según recibo. . . . . 43

Id. por acarreo de hachoneros, trajes y otros servicios, según recibo. . . . . 5

Id. por un tiro de siete caballos para la carroza «Marte» según recibo. . . . . 105 50

Id. por pago de palafreneros para la misma según recibo. . . . . 24

Id. por un carruaje ocupado con los individuos del «Marte» según recibo. . . . . 5

Id. gratificación para ayudar á los demás gastos originados en dicha carroza según recibo. . . . . 50

SUMA Y SIGUE. . . . . 7.700 40

